

16791

72948
12

Eda.
89557
OK

Quito, 20 de octubre de 2015

Señora
SUSANA MARÍA MANTILLA MIDENCE
Presente.-

De mi consideración:

Por la presente pongo en conocimiento a usted, que en la sesión de la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "**BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A.**" celebrada el 20 de octubre del 2015, resolvió reelegir a usted por unanimidad para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía por el período de cinco años.

La representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía será ejercida, por el Presidente o el Gerente General, acorde lo dispuesto en el Art. 13 de los estatutos de la compañía.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Octavo del cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, con fecha 17 de agosto de 1999 y con la debida aclaratoria ante el mismo Notario con fecha 24 de julio del 2000 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 18 de agosto del 2000.

2198

Por lo expresado, me permito desearle toda clase de éxito en su importante gestión.

Atentamente, 

Sr. Néstor Camilo Romero Ruiz
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Yo, **SUSANA MARÍA MANTILLA MIDENCE**, acepto desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "**BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A.**", de conformidad con la Ley de Compañías y estatutos respectivos, en Quito, el día de hoy 20 de octubre del 2015.


SRA. SUSANA MARÍA MANTILLA MIDENCE
C.I. # 171026534-7



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	50479
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	30/10/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	16791
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

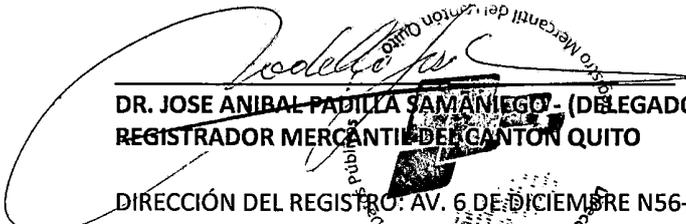
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BENTONITA BARITINA DEL ECUADOR BENBAREC S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MANTILLA MIDENCE SUSANA MARIA
IDENTIFICACIÓN	1710265347
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 2148 DEL: 18/08/2000 NOT: 18 DEL: 17/08/1999 MJPH
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 30 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL